

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ORDEN de 17 de junio de 2014, por la que se designan miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Consejería.

Por Orden de 4 de septiembre de 1990, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 85, de 11 de octubre de 1990, se dispuso el nombramiento de los miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Consejería de Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.1.a) de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

Debido a las distintas reestructuraciones orgánicas operadas desde dicha Orden, con los consecuentes cambios, tanto en las distintas Consejerías como en sus órganos directivos, cuyos titulares figuraban como miembros designados en representación de la Consejería a la que estuviese adscrito el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, resulta necesario remodelar dicha representación sustituyendo, en su caso, a los actuales representantes por aquellos que se consideran más idóneos en razón de las competencias que les han sido encomendadas.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 5.1.a) de la Ley 4/1983, de 27 de junio, y en el artículo 1, apartado o), del Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a propuesta del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y en uso de las atribuciones que me están conferidas,

D I S P O N G O

Artículo único. Se designan miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, como representantes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a las siguientes personas titulares de cargos directivos de la Consejería:

Luis Nieto Ballesteros, Viceconsejero.

Antonio González Marín, Secretario General de Empleo.

Manuel Gabriel Pérez Marín, Director General de Relaciones Laborales.

Francisco Javier Zambrana Arellano, Director General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 17 de junio de 2014

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo